

**PCR decidió mantener la calificación de *BAAf* con perspectiva ‘Estable’  
A las Cuotas de Participación de CRECIMIENTO FIC**

**La Paz, Bolivia (Noviembre 08, 2024):** PCR decidió mantener la calificación de BAAf (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AA2) a las Cuotas de Participación de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI). La decisión se sustenta en lo siguiente: El Fondo invierte en empresas productivas y/o de servicios con elevado potencial de crecimiento e innovación para consolidar su desarrollo sostenible, mediante la inyección de capital de riesgo. El portafolio de inversiones del Fondo mantiene concentración en instrumentos de alta calidad crediticia. La cartera del Fondo ha tenido una evolución mayormente positiva. El administrador del Fondo cuenta con una organización suficiente, experiencia y procesos que permiten controlar los resultados del portafolio.

Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Bolivia) PCR-BO-MET-P-080, vigente a partir de fecha 14 de diciembre de 2018.

**Información de Contacto:**

Lorena Eliana Bautista  
Analista  
[lbautista@ratingspcr.com](mailto:lbautista@ratingspcr.com)

Oscar Miranda Romero  
Analista Senior  
[omiranda@ratingspcr.com](mailto:omiranda@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.